



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 11 de marzo de 2016

EXP-EXA N° 8.073/2016

RESD-EXA N° 075/2016

VISTO la Nota Exa N° 173 /16 de la Prof. Rosa Alba Panza, mediante la cual, eleva la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con carácter Regular y Dedicación Semiexclusiva, que ocupa en esta Facultad, para obtener el beneficio jubilatorio gestionado en otra repartición, a partir del 1 de abril 2016, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente eleva documentación de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), la cual indica que el trámite jubilatorio se encuentra en espera del cese de actividad, por lo que se requiere la emisión del presente instrumento legal.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia elevada por la Prof. Rosa Alba PANZA, D.N.I. N° 12.409.646, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con carácter Regular y Dedicación Semiexclusiva que ocupa en esta Facultad, a partir del 1 de abril de 2016, para obtener el beneficio de la jubilación gestionado en otra repartición.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Prof. Rosa Alba Panza, Departamento de Física, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal, Obra Social de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, archívese.

CN
smv


Ing. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNLSA




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNLSA